

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 09/09/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALPHACB
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/09/2021
HORA	10:00
LUGAR	Paseo de las Palmas número 215 piso 8, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11000

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Fiduciario en relación con el estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación para llevar a cabo todas las medidas necesarias y convenientes para salvaguardar el Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo sin limitar, la contratación de asesores legales para la defensa del mismo.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario las acciones que deberá tomar como fideicomisario de los Fideicomisos Afiliados y del Fideicomiso Maestro, en caso de que se presenten causas de sustitución del administrador en los términos de sus propios contratos de administración.
- IV. Asuntos generales y complementarios relacionados con los puntos anteriores.
- V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán entregar las constancias de depósito que expida el S.D. Indeval, Instituto para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado de tenedores que a tal efecto expida la Casa de Bolsa o Institución Financiera correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra ALPHACB 18 de los cuales dichos tenedores sean titulares, en el domicilio ubicado en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Eréndira Morales Villanueva (ermorales@cibanco.com) Teléfono: 55-5063-3900 ext. 3983 y/o Mónica Jiménez Labora Sarabia teléfono 55 5063-3978 (mjimenezlabora@cibanco.com), en un horario de las 9:00 a las 17:00 horas, con al menos un día hábil antes a la fecha de celebración de la Asamblea. Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán hacerse representar en la Asamblea de tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder simple firmada ante dos testigos.